+ *Cardenal Daniel STURLA sdb*
ARZOBISPO DE MONTEVIDEO

Montevideo, 11 de junio de 2025

Estimados párrocos de las comunidades de Montevideo

En vistas a la implementación de las recomendaciones pastorales 2024-2030, el equipo de la Comisión de Pastoral Familiar ha desarrollado vínculos con la **Red de Institutos Universitarios Latinoamericanos de Familia (REDIFAM)**, por medio de la cual han invitado con mucha generosidad a la Iglesia de Montevideo a participar de la Formación de Agentes de Pastoral Familiar 2025.

Vemos la instancia propuesta como una excelente oportunidad para formarnos adecuadamente en vistas a potenciar el trabajo pastoral, la evangelización y la misión de acompañar a las personas en su contexto de vida familiar. Esta oportunidad es una realización concreta de la recomendación de propiciar la formación de agentes pastorales (laicos, religiosos y ministros ordenados), y nos prepara para implementar la recomendación de generar programas de acompañamiento de la vida de fe de los matrimonios y familias de Montevideo.

La capacitación es completamente virtual, consiste de una instancia online cada 15 días y tiene un costo de solamente U$10 lo que la hace accesible para todos. Los Institutos y las personas que han creado los contenidos son garantía de que el curso tendrá muy buen nivel. Este paso lo consideramos clave para el trabajo con nuestras familias en los próximos cinco años.

Invitamos a que cada parroquia y cada movimiento, nombre y motive al menos uno o dos personas o familias para que se inscriban en la capacitación. Luego de inscriptos, enviar los nombres y datos de contacto al mail de la Comisión de Montevideo (familias@icm.org.uy) para formar un grupo de estudio que acompañe la iniciativa que comienza el 1 de agosto de 2025.

Que Dios los bendiga,

Gustavo Rodríguez
Comisión pastoral familiar

+Cardenal Daniel Stural sdb
Arzobispo de Montevideo

ARZOBISPO DE MONTEVIDEO - CARDENAL DANIEL STURLA sdb